

EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año VII. Número 2.065

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Martes 1.º de enero de 1901



LA SEÑORA

Doña Pilar Martínez-Conde y Ruiz Zorrilla

VIUDA DE GUTIÉRREZ

HA FALLECIDO EN ALCEGA

el día 31 de diciembre de 1900

A LOS 73 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos doña Elisa, don Gerardo y don Alfredo; hija política doña Petra Briso Gutiérrez; nietos, hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada, asistir á la conducción del cadáver y á los funerales, que se celebrarán el miércoles 2 de enero de 1901, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Alceda, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Alceda 1.º de enero de 1901.

No se reparten esquelas.



LA SEÑORA

D.ª CIRILA GONZÁLEZ CAMINO Y GARCÍA

Viuda de Trueba

FALLECIÓ EL DÍA 21 DE DICIEMBRE DE 1900

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos tengan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán á las diez de la mañana del día 2 del corriente en la iglesia parroquial de San Francisco de esta ciudad, á cuyo favor vivirán recordados.

Santander 1.º de enero de 1901.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Alameda, 26.

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

Dr. Benet, médico y dentista, reanuda su consulta. MUELLE, 14, 2.º

VENTA

el vecino pueblo del Astillero y en sitio céntrico se vende un magnífico hotel, con jardín, y dos casas accesorias. Se harán en esta Administración.

PAÑIA MONTAÑESA DE NAVEGACIÓN

SOCIEDAD ANÓNIMA

Consejo de Administración de esta Compañía de ayer, acordó el reparto de 4 1/2 pesetas por acción, completa, y por 100 sobre las utilidades líquidas del ejercicio de 1900.

Los señores accionistas pueden hacer efectivo el importe en el Banco Mercantil desde el día siguiente. Santander 1.º de enero de 1901. Presidente, José Azcona.

Guenaventura Rodríguez

ARROGADO

filosofía, 1. 2.º.—Consulta de nueve á cinco todos los días laborables.

UN NUEVO SIGLO

una nueva época histórica

Empieza un nuevo siglo: con él puede decirse que coincide el principio de una nueva época en la historia nacional, pues la diferencia de dos años transcurridos desde mil ochocientos noventa y ocho no significa en el tiempo y en la vida de los pueblos.

Empieza para España la época que los historiadores venideros podrán llamar de reconstitución, como se denomina de reconstrucción la que empezó en 711 con la rota de Alcazar de Torres para terminar en 1492 con la caída de los Reyes Católicos en la orientación de Granada: en 711 quedó deshecha la unidad visigoda é invadido por los musulmanes el territorio de España; pero la unidad se restableció por el hecho de que, después de aquella irrupción musulmana, ya que



Dicen de Londres que ha decido mucho el entusiasmo que había para recibir á Lord Roberts. Lo creo.

Para volver á Inglaterra dijo que ya terminada dejaba en Transvaal la guerra y ahora está más agravada que nunca en aquella tierra. Reveses tras de reveses sufriendo en Africa están y derrochando intereses... ¡Lo que es allí á los ingleses les cuesta la torta un pan!

¡Qué verdad es que la avaricia rompe el saco!

Un despacho de la Habana da cuenta de que los cubanos se muestran poco satisfechos con su estado actual.

Dice que aunque se dará á Cuba el calificativo de independiente, no tendrá soberanía propia, pues estará bajo la tutela de los Estados Unidos. Claro, hombre, claro.

Cualquier día sueltan los yanquis la tajada!

¡Pobres cubanos!

Por lo visto aquellas gentes que lanzan protestas vivas, van á ser independientes... en sus casas respectivas!

Con motivo de las elecciones parciales para diputados verificadas en Granada, estalló en el Colegio del pueblo de Nimer un jollín de doscientos mil demonios.

Salieron á relucir revólvers, navajas y otros argumentos por el estilo, y hubo dos muertos y muchos heridos y contusos.

Habría de seguro pucherazos, y esto sin duda alguna fue el motivo...

¡Vamos, que fueron unas elecciones de fin de siglo!

El señor Silvea, contestando á la frase de Sagasta de que el partido conservador estaba muerto, ha dicho que no se debe burlar del tejado ajeno cuando el suyo se halla lleno de goteras.

Tiene razón don Paco.

Los dos tejados están en un estado lastimosísimo.

Por eso no sirve ninguno para cobijar á nadie.

¡Y por eso desea ya todo Cristo, que se vayan don Práxedes y don Francisco!

Al saludar hoy con el comienzo del año al siglo xx, nos complace dirigir también á todos nuestros lectores afectuosísima salutación de enhorabuena, deseándoles toda suerte de dichas y prosperidades.



Cuentan de los marinos que por antigua costumbre celebraban el paso de la línea con una pintoresca fiesta que describió nuestro malogrado Villamil en la reseña del viaje de circunnavegación que bajo su mando realizó la *Nautilus*, fiesta cuya característica era la ruptura de toda relación de dependencia con las autoridades del barco.

Análoga insubordinación y desobediencia á lo que hubiesen sido órdenes de nuestro Director, si le hubiésemos consultado, cometemos, al pasar la línea del siglo xix al xx, publicando el retrato del inagotable é inimitable escritor festivo don José Estraña Grau, á cuya acertada dirección se debe que EL CÁNTABRICO haya conseguido responder á las inspiraciones de la opinión pública y penetrarse con ella en los términos de que es cumplida prueba el favor con que desde su principio, y siempre en progresión ascendente, ha sido acogido nuestro periódico.

Estamos seguros de que esa opinión pública ha de ver con agrado que publicásemos el retrato de Estraña y gran parte de ella celebrará conocer, á virtud del procedimiento gráfico que empleamos, la parte física del celebrado escritor cuya inteligencia es de todos conocida.

Por esa consideración y por las también muy importantes para nosotros de dar una pequeña muestra de aprecio al querido jefe y compañero y de satisfacer el legítimo deseo de que su retrato figure en la colección de nuestro periódico con motivo tan señalado como el ser el presente el número primero del siglo, manifestamos la insubordinación del modo expresado y la completamos publicando en autógrafo los magníficos versos que leerán nuestros abonados en la sección de *Rasgos literarios*, quedando agradecidos por la complicidad que ha prestado á la idea, permitiéndonos realizarla, al notable dibujante señor Rojas.

MUSEO COMICO

ESPECIAL PARA EL CÁNTABRICO

por ROJAS



COMO TONTO

—Del turrón de Noche-Buena para hoy aún me queda esto; ¡pero mucho más me gusta el turrón del presupuesto!

Lo del día

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 31—3 10 t.

Los carlistas

El Gobernador civil de Barcelona ha participado que se halla en comunicación permanente con el cónsul de España en Perpignan, para que le dé cuenta de cuantos movimientos tratan de ejecutar los carlistas.

Los que al lado de allá de la frontera tanto hablan de un pronto levantamiento, son pertenecientes á las partidas de la última algarada, y ahora al hablar de movimientos que tratan de llevar á cabo, sólo procuran que se les conceda la amnistía.

El Capitán general de Cataluña ha dicho que nada teme.

El Gobernador civil tampoco teme nada. El ministro de la Gobernación ha teleografiado á los Gobernadores civiles de Navarra, Castellón, Alicante y Valencia, para que no dejen de guardar vigilancia á fin de no permitir á los elementos agitadores que puedan llevar á cabo algarada alguna.

En Canarias

Interrogados algunos individuos del Gobierno acerca de si era exacto que sacerdotes de Canarias habían hablado desde el púlpito en términos ofensivos para España, han dicho que carecen de noticias oficiales, pues nada ha comunicado el Gobernador de aquel archipiélago.

Sin embargo de estas manifestaciones, se asegura que el acto ocurrió en la ceremonia de bendecir la bandera de la Cruz Roja.

Según cartas particulares, en dicha ceremonia, á la que asistieron el Capitán general, el Alcalde y otras muchas autoridades y personas notables de la población, el sacerdote que subió al púlpito se expresó en términos ofensivos para España y los penínsulares.

El Capitán general del archipiélago canario es el señor Pérez Galdós.

La prensa pide que se obre con energía en este asunto y se depuren toda clase de responsabilidades.

RICARDO.

Mañana publicará EL CÁNTABRICO una información de actualidad, con nota gráfica, que juzgamos verdaderamente curiosa. Se trata de un caso de longevidad extraordinaria.

Apuntes periodísticos sobre una excursión hecha á las cabañas de La Queiba, en las cabeceras de Liérganes, á visitar una anciana que cuenta en la actualidad 103 años, habiendo vivido, por lo tanto, en tres siglos distintos, contando con este que ahora entramos.

En la información se comprenderá, para mayor prueba de autenticidad, la fe de bautismo de la anciana, su retrato en cincograbado, un apunte de la rústica cabaña en que nació y vivió tan largos años y multitud de curiosos detalles acerca de su vida y la de su familia.



A la sombra de un roble, por Enrique Menéndez.

Hasta hoy estuvo sobre la mesa de la redacción este primoroso librito de Menéndez, desde hace muchos días que vino á ella, y si antes no cumplimos la promesa hecha al noticiar su aparición en el mundo literario, bien sabe Dios que fue con la voluntad nuestra, que si desde entonces se inclina á escoger las actualidades sobre las otras—aunque no por el dulce consuelo que nos dan las gratas emociones que nos proporciona el doblegarse muchas veces por las imposiciones de la del suceso, la del egoísta que exige enter-

tan, todas las columnas de los periódicos para el reportérisimo vöcinglero que tanto gusta.

Poco importaría, de todos modos, para el éxito seguro de tan valioso trabajo que fuera este nuestro un eco más de la trompeta de la Fama en honor suyo; pero no se trata de eso, sino de una «noticia» interesante para quien guste de lecturas buenas, y como al mismo tiempo es satisfacción grande para quien arregla á diario el «escaparate de novedades» de la prensa, poner ante la vista del público, cogiéndolo entre las manos, un lindo objeto de arte, después de haber manejado tantas «manufacturas» detestables, tantos miles de cosas burdas y hasta repulsivas, del más vil prosaísmo, claro está que ni por pasar unas cuantas semanas desde que fue fresca la noticia habíamos de prescindir de darla detallada de A la sombra de un roble, que es un encanto.

Tuvimos el gusto de ser los primeros en anunciarle, hace ya muchos meses, cuando todavía no se sabía á punto cierto si habrían de verse ó no impresas las cuartillas, de las que supimos nosotros casualmente, y ya entonces dijimos que se trataba de un encage literario de lo más fino. Así es: en este libro nuevo de Enrique Menéndez, el delicado poeta de aquel *Romancero de una aldeana*, mérito quizá por una especie de misticismo amoroso, que pudo juzgarse devotamente, y con razón, demasiado íntimo para lanzarle al mundo; en estas páginas de A la sombra de un roble, en las que no se ve asunto, sino reflexión; no tesis, sino pensamiento; no tendencia, sino expansión necesaria de un sentir que no cabe en el alma y desborda de ella sin pretensión de atraer pero consiguiéndolo dulcemente, dulcemente, como consigue apoderarse de un espíritu rebelde á los amores la caricia lánguida de unos ojos tristes; en este trabajo extraño á toda otra literatura castellana, más parecido á esas filigranas de prosa poética y conmovedora, con ritmo y todo, de las baladas alemanas, tan suaves, tan llenas de misterioso encanto, hay todo un corazón, un alma mejor, de artista enamorado de lo que muere extinguiéndose, por lo tenue; de lo que vive riendo al nacer, por lo inocente; de lo que nace débil y delicado por lo que para su blandura generosa tiene de atrayente esa delicadeza con la que tan admirablemente simpatiza...

No se busque, pues, en sus páginas la elaboración de esas fábricas intelectuales que saben producir lo emocionante ahondando en la vida y presentándola á pedacitos, más ó menos disfrazada de adornos ideales; aquí sólo hay entretenimiento posible para los que alguna vez hayan sabido abandonarse al dolor de una idea, y gozar en sufrir, aunque la paradoja parezca incomprendible; para los que sepan, en una palabra, adivinar tras el encanto indefinible de la forma hasta dónde llega el subjetivismo misterioso, el lazo estrecho que liga al autor del libro con esas páginas, que le retratan todo entero.

A la sombra de un roble es, en fin, una colección de artículos de la más elevada poesía, exornada del decir más galano que puede proporcionar el habla rica en que está compuesto. Digno de quien se inspira en las lecturas maravillosas del autor de *Costas y Montañas*.



Al siglo XX

¡Hoy es el siglo vigésimo! No te salude al alumbra de España tu primer sol, y a pedinte ventura y por acende para este desgraciado siglo español.

¡Hoy, hoy, montañas, valles y ríos, como los de esta patria, no celebrados, no dignos que los auten tanto el suelo, en tiempos buenos as que brillen más.

¡Pero, ay! que el oxocible, del paraíso, no celebrados y bendito cristiana, ha hecho volar al fondo de vagos abismos a la que durara un tiempo del mundo fue.

¡Porque están en caujos, fríos sus lavos, llavos de lavos sembrados en por asir, y sus hijos empujando sus hogares, buscando tierra extraña donde mor.

¡Al siglo XX! ¡Buscando de penurias de la aurora.

más, Rívero, Doriga, Raba, Uzcudun, Sansano, Presmanes, Incera y Ruiz Huidobro. Después de una discusión larguísima, sobre las listas de compromisarios, fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Asuntos sobre la mesa

Lo estaba el informe de la comisión de Consumos desestimando la reclamación de los vecinos del extrarradio. Queda aprobada. Se pone a discusión el dictamen de las comisiones de Hacienda y Obras no accediendo a la rescisión pedida por don Leonardo Corcho de los contratos de construcción del Palacio municipal y Mercado de la Plaza de la Esperanza. Después de discutirse muy extensamente se aprueba una enmienda del señor Ruano aceptando la rescisión, pero con la modificación de las bases del convenio.

Queda aprobado el dictamen favorable a la solicitud de don Manuel Ortiz sobre corta de árboles en Peñacastillo, y pasa a informe del arquitecto otra instancia de don Alejandro Martínez sobre corta de otros dos árboles en la plaza de las Navas de Tolosa.

Se aprueba el proyecto de ampliación del cementerio de Ciriego.

Queda aprobado un dictamen negando a don José Ruiz el abono del pago de una cuenta de los trabajos hechos en las Escuelas graduadas.

Despacho ordinario. Comisión de Obras

Se concede a don Narciso Misas una sepultura a perpetuidad y un terreno en el mismo cementerio a don Ricardo Martínez Rodrigo. Se acuerda que continúe en el cuerpo de jardineros, cobrando del presupuesto de obras por administración, el jardinero Fortunato Perrin.

Comisión de Consumos

Se aprueba un informe practicando un aforo general en los almacenes de harinas, y otro modificando al precio de vinagres los derechos de vinos picados en varios depósitos domésticos.

Comisión de Hacienda

Se acuerda pagar a doña Josefa Merlo 1.500 pesetas por sus derechos de una caseta de Cuatro Caminos.

Despues del despacho. Proposiciones

Presenta el señor Ruiz Huidobro una proposición para que se ponga de baldosín hidráulico el andén Sur de la Alameda Primera. Queda aprobada, acordándose que haga el presupuesto el señor Arquitecto municipal.

Se dio cuenta de once análisis de embudidos, que han resultado buenos.

Por último, queda acordado también dirigirse al Gobernador pidiéndole se despachen con toda urgencia los recursos de alzada interpuestos en el expediente sobre las Aguas.

FIN DE SIGLO

(Del Álbum de un bebedor (1))

Dentro de poco, marcará las doce el vetusto reloj cuyo oscilante péndulo cien años los segundos contó; y al sonar la primera campanada con triste vibración, dará fin a sus días este siglo, el siglo del vapor, el venturoso siglo diez y nueve, como dijo Bretón, el siglo de Bismarck y don Marcelo (2), de Grilo y Campaomor.

Ya se acerca el instante... Ven, Jarifa (3), y calma mi aflicción uniéndome con mis labios esos labios que destilan amor.

¡Ay!... Cuando se concluya el otro siglo que de este viene en pos, es muy posible que mis huesos sean fichas de domino; y aunque fuesen varillas de abanico, ó puños de bastón...

¡Ya no nos besaremos, alma mía, ni podré amarte yo! Dame un beso, Jarifa, y otro beso, y, después de esos dos, dame más... muchos más... ¡hasta que extinga su sed el corazón!

¡Las doce!... ¡Vaya el último, Jarifa! ¡Siglo del humo, adiós!

¡No me besas, Jarifa!... (Voto al chapiró!... ¡Jarifa se agotó)

(¿Que quién era Jarifa?... Mi botella... ¡mi botella de ron!)

Stone.

31 de diciembre de 1900.

- (1) Colección de papalinas inéditas.
- (2) Azerraga.
- (3) Con permiso de Espronceda, por supuesto.

BILBAINAS

También aquí vamos a solemnizar, a nuestro modo, la entrada en el misterioso siglo xx. Y le llamo misterioso porque cualquiera sabe lo que tendrá dentro.

Ello es que en una sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta noble é invicta villa propuso el teniente-alcalde señor Ugarte que el día 1.º de enero de 1901 se distribuyesen socorros a los presos de la cárcel y a las personas acogidas en los establecimientos benéficos, y que a los niños pobres que nazcan aquel día les otorgue el Municipio la suma de 250 pesetas a cada uno. Propuso también que el día 31 de diciembre, a las doce de la noche se entonasen en los hogares bilbainos el himno de las libertades vascas, el inmortal Guerniceo arbol.

A esto repuso el concejal socialista señor Carretero que bien que se cantase el himno, pero que debían cantarse también la jota, las sevillanas, la muñeira y demás cantos populares españoles, porque Bilbao es una población cosmopolita, en la que viven y están acendradas gentes de todas las regiones de España, a la que pertenece esta población y esta provincia.

—Desgraciadamente, exclamó el concejal bizcarrarra señor Azaola. con tal motivo se armó el tumulto consistiendo en un medio de las protestas de los concejales acompañados de la misma.

...er españoles de Azaola no ley español.

...la misma más Mon-

...er español.

...er español.

...er español.

...er español.

...er español.

...er español.

Y claro es que no prosperó la proposición del señor Azaola. Pero ¡ay! la intención ya está vista, como visto está que los bizcarrarras han de dar mucho que hablar y que sentir en Bilbao y en Vizcaya. Ello dirá.

El Ayuntamiento acordó también en aquella sesión que el día 1.º de enero tengamos diana por las bandas municipal y de Gacellano. Es decir, que S. E. pretende que entremos en el nuevo siglo por la puerta del divino arte. Falta averiguar por dónde saldrán... los que salgan. Quién sabe si tendrán que salir por el balcón.

La Sociedad Filarmónica es una institución artística que, a pesar de su corta edad no tiene más que seis años, se ha hecho acreedora al dictado de benemérita. Ha organizado fiestas musicales magníficas, entre ellas los inolvidables conciertos, y nos ha dado a conocer a los concertistas de más fama de España y Europa. Sus sesiones de música de cámara son de las que sacan de quicio a los inteligentes, que son aquí muchos, y de las que a los profanos nos hacen amar la vida, esta triste si que también asquerosa vida.

El desarrollo de la Filarmónica es ya tan grande que la simpática sociedad aspira a tener casa propia; y al efecto, se propone construir una, si le dan, no mimbres y tiempo, sino terreno solamente. Como el terreno puede dárselo la Diputación, a la Diputación se ha dirigido pidiéndole que le dé que se levantaba el teatro Gavarre, en la calle de Hurríbide, y que pertenece a la Corporación provincial.

Si ésta se le concede, como es de suponer, la Filarmónica construirá una casa cuyo coste se ha calculado en treinta mil duros, y que servirá, no sólo para fiestas musicales, sino también para celebrar exposiciones artísticas é industriales, para los exámenes de las cátedras de lengua vascongada y taquigrafía, para el proyectado Ateneo científico y literario, para establecer una clase popular de música y para la de gimnasia, y para otros actos, pero no políticos, porque la música y la política están a matar.

Aquí nos hemos despedido del año y del siglo inaugurando la vía férrea entre Bilbao y San Sebastián, por la costa, en la que no se sabe que anden ni que hayan andado moros. Eso de que andan moros por la costa no va con nosotros.

Pues, sí, la inauguramos el sábado último con gran solemnidad, y ahora ya el viaje entre San Sebastián y Bilbao y viceversa podrá hacerse directamente, sin trasbordo ninguno en ninguna parte y en poquito más de tres horas, lo cual es una ganga.

Si en cada provincia se hubiera despedido de la misma manera al siglo

«del vapor y del buen tono»,

que dijo Bretón de los Herreros, ó sea inaugurando una vía férrea, otra regeneración nos cantara.

¡Pero qué digo una vía férrea! Eso es mucho pedir. Con que hubiésemos inaugurado en todas partes una línea recta y segura para llegar al sentido práctico, que no es ciertamente lo que más abunda, ¡vaya un fin de siglo!

Eladio Albéiz.

Bilbao 31 de diciembre de 1900.



Con escaso público se celebró anoche la anunciada función extraordinaria.

La letra de araña, en la que se lucen la señora Fons y los señores Gil Rey, Barrenas y Belza, fue interpretada con mucho acierto por estos notables artistas. Especialmente la señora Fons y el señor Gil Rey, dieron vida a sus dos personajes, Lola y Enrique, diciendo y cantando como en los días en que más justos aplausos han merecido.

El juguete *Chateau Margaux*, de cuya ejecución hablamos días pasados, entretuvo agradablemente a la concurrencia.

Funciones para hoy

A las tres y media de la tarde la zarzuela de Ramos Carrión, Vital Aza y Chapí,

EL REY QUE RABIÓ

A las ocho y media de la noche, JUGAR CON FUEGO Y CHATEAU MARGAUX

Mañana miércoles estreno de *La Cortijera*.



J. B. Ruiz, dentista

BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

El oculista *VIÑA LOMBA* ha trasladado su consulta a la calle de Daoiz y Velarde, número 3, 1.º, de 10 a 2 tarde y de 7 a 8 noche.

Dr. Corpas Castanedo, oculista,

ha regresado de sus viajes en los días de las clínicas extranjeras. Consulta de diez a una. San Francisco, 13, 2.º

Preciosas Capas Madrileñas y Magníficos impermeables ingleses, en la Gran Sastreería Bilbaina.

Plaza Vieja, número 4, esquina a la calle de San Francisco.

Nuestro querido amigo el eminente violinista Clemente Ibarquén nos escribe desde Barcelona pidiéndonos que manifestemos sus simpatías y saludo a Santander con motivo de la entrada y salida de siglos.

Es un testimonio de los buenos recuerdos que conserva de este público el señor Ibarquén de cuando hace ya bastantes años estuvo en esta capital una larga temporada, haciendo las delicias de sus muchos admiradores acompañando después al gran Sarasate en sus excursiones artísticas por España y el extranjero.

Observaciones meteorológicas

(Del Óptico señor Arce, Blanca, 10)

Altura barométrica

Ocho de la mañana, 764,5; a las doce, 765; a las tres, 765,5.

A las ocho de la mañana, 11,9; a las diez y seis de la tarde, 12,3.

Temperatura, subir.

Los resultados siempre en la noche. Se sabe distinguir entre ciertos anunciantes que difaman los productos que el suyo supera a los

El Odo! no ha querido nunca descender al bajo nivel, en el cual otros anunciantes se encuentran tan a gusto. Si ha recogido las alusiones ha sido para defenderse de los detractores y señalar a la opinión pública las impudicas imitaciones.

Después de todo, lo que le ocurre al Odo! es lo que siempre le sucede a los productos de valor real y efectivo, y es que el público, que conoce el juego de los dinamiteros, les hace el vacío. Por eso, a pesar de los errores conceptuales emitidos en contra del Odo! citaremos tan sólo lo que dice como conclusión final de un concienzudo estudio práctico el reputado doctor Ferrán, director del Instituto microbiológico de Barcelona (publicado en la *Gaceta Médica Catalana*, 15 de diciembre de 1897).

«El Odo! puede emplearse como dentífico eficaz é inofensivo, reuniendo además la ventaja de tener un gusto agradable y un perfume delicado. Por otra parte, es el preparado que tanto dentífico más ha llamado la atención de los hombres de ciencia durante estos últimos años y que reúne a su favor las recomendaciones más justificadas de los higienistas de todos los países.»

En las oposiciones que se están verificando en el Ferrol, y después de brillantes ejercicios, ha obtenido el título de capitán de la marina mercante el piloto de esta inscripción, don Ismael Sánchez, a quien felicitamos por su triunfo.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, a las once y media de la mañana, en la plaza de la Libertad.

Marcha Serbia.—Bühren.
Serenata húngara.—Foncières.
Polka, Media noche.—Waldteufel.
Preludio y Siciliana de Cavalleria Rusticana.
Valses, Anhelos.—Ercilla.

Salón Murillo

Hoy grandes funciones de cinematógrafo y último día, definitivamente, de la Centenaria. Para celebrar el primer día de siglo se harán seis regalos de un pavo, una mesa bambú, un bebé, una pantalla, dos jarritos y una sorpresa.

Está siendo objeto de grandes elogios por los principales médicos de España la *Tonicina granulada Espinar*, que es la última palabra en preparados tónicos reconstituyentes. Su compleja composición y excelente preparación, además de su agradable paladar hace que los enfermos la preferan a todos los demás tónicos. Pídense en todas las farmacias y droguerías.

Detención

La guardia civil de esta comandancia detuvo ayer al vecino de Monte Mauricio Cubas Hoz, de 21 años, autor de las heridas causadas anteayer a un vecino en Monte, y de que ayer dimos noticia.

Los servicios prestados por la guardia municipal diurna durante el último año de 1900, han sido:

Por infracciones a las Ordenanzas, 3.059; denuncias; por escándalos, 394; por heridas, golpes y lesiones, 146; por robo y hurto, 36; por incendios de chimeneas, 60.

El número de partes ha sido de 3.684.

El de las personas denunciadas fue de 5.024.

Cédulas personales

Según nos comunica el señor Administrador de Hacienda, el día 2 de actual dará comienzo por los agentes de aquella Administración el reparto de hojas declaratorias que han de servir de base para el padrón de cédulas personales del año natural de 1901, debiendo los vecinos cumplir este servicio con arreglo a las instrucciones impresas en las citadas hojas.

Telegramas detenidos

Marbella.—Delelos, capitán de artillería.

Exámenes de pilotos

En los que se verificaron ayer obtuvo la nota de *muy bueno* don Manuel Revuelta y don Luis G. Camino, alumnos los tres de nuestro estimado amigo y compañero que fue de redacción don Francisco García Núñez, a quien felicitamos por tan honroso resultado.

Tranvía Urbano

Por orden de su Dirección, quedan prorrogadas hasta nueva orden las tarjetas de libre circulación cuyo vencimiento era en 31 del que hoy fin.

Santander 31 de diciembre de 1900.

Levantamiento de penas

El señor Gobernador civil, con objeto de solemnizar la entrada del nuevo siglo, ordenó ayer que fueran levantadas todas las multas que se habían impuesto en estos últimos días, y que se pusiera en libertad a todos los detenidos, que son muchos, que por distintas penas se hallan en la cárcel a su disposición.

El padrón de pobres

Por la Alcaldía se ha publicado un bando en el que se dice que acordado por el Excmo. Ayuntamiento formar un nuevo padrón de pobres, desde esta fecha, queda abierta la inscripción en las oficinas municipales, y al efecto se facilitarán gratis a todos los pobres que lo soliciten, instancias y padrones impresos, que una vez llenos por los interesados, se presentarán durante todo el mes de Enero próximo en el negociado de Beneficencia.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte.

76 bultos paja á Fontecha; 80 idem á Ruiz; 80 idem á Cañal; 109 idem harina á T. Yllera; 109 idem á Labadie; 218 idem y 196 salvado á Yllera; 10 idem lentejas á Villegas; uno idem vino á Fresno; 68 idem á Pereda; 69 idem á Villegas; uno idem á Gutiérrez; 2 idem y uno aguardiente á la orden; 76 idem salvado á Río; 15 idem petróleo á Marañá; 11 idem yerbes á Velarde; 10 idem conservas á Sainz; uno idem galleta á Velasco; uno idem dulce á Ramos; uno idem aguardiente á Martínez; 2 idem sidra á Munilla; 2 idem alcohol á Herrero; 2 idem á Viuda Torcida; uno idem á Marcelino; uno idem á Domecq.

Llegadas por el ferrocarril de Bilbao:

Un bulto cera á Egüita; 8 muebles al M. Comercial; uno idem aceites á G. Villegas; 7 pieles secas á E. López; uno idem hierro á Calzada; 90 idem dinamita; B. San Miguel; 13 idem vino á E. Sierra; 5 idem grasa á P. del Molino; 2 idem plantas á J. M.; 2 idem alcohol á B. L. Domecq; un rollo alambre á Escalante; y pipas vacías á C. Villegas, J. López, A. Fernández, La Austríaca, A. Vallina, La Exclusiva y N. Pérez.

Mareas para hoy

Plumares: 0000 mañana y 01 tarde.

Bajamares: 551 mañana y 6'26 tarde.

El censo

Obligando la Instrucción del censo de población a recoger todas las cédulas u hojas de empadronamiento en los tres primeros días del mes actual, se advierte a todos los vecinos que deben tenerlas preparadas para cuando pasen a recogerlas los agentes reparidores.

De no hallarse en casa los dueños dejarán el encargo á otra persona para que los entreguen; pues de lo contrario la Alcaldía se verá en la precisión de imponer multas á los infractores y de haber resistencia continuada se pasará el tanto de culpa á los tribunales.

Nafragio del vapor "San Antonio"

Entre nuestros marinos había ya bastante incertidumbre por conocer noticias de los buques que frecuentan el mar Cantábrico, pues el horrible temporal reinante del NO. hacia temer sensibles desgracias.

Por la tarde comenzó a circular el rumor de que en la costa de Asturias había naufragado un vapor de gran porte, y que se habían perdido 40 personas, y en el Gobierno civil adquirimos algunas que, en parte, confirmaban los rumores que circulaban.

Habíase recibido del Alcalde de Llanes el siguiente telegrama:

Llanes 31-2'30 P.

Como a tres millas de esta costa se halla sin gobierno un vapor de tres palos y de bastante tonelaje. Lo participo para su conocimiento, por si considera conveniente tomar alguna medida.

En vista de este despacho, el señor Gobernador civil conferenció con el señor Comandante de Marina, que también había recibido igual noticia, y se dispuso que saliera al encuentro del buque cualquier vapor de los cuatro buques en puerto.

Se visitaron las casas consignatarias, pero fue imposible llevar a cabo este laudable propósito, por tener todos los vapores apagados sus fuegos por hallarse en condiciones de hacerse a la mar, y no hallarse en condiciones de salir, por lo que se le constituyó por ser muchas las millas que tenía que recorrer, y dado su pequeño tonelaje, se temía que no pudiera resistir el temporal y ocurriese otra más lamentable desgracia.

El buque siguió en la mar en cuanto el vigía de la puestta á hacerse a la mar se acercaba á este Atalaya avisase que el buque se acercaba á este puerto.

El señor Gobernador civil telegrafió también á los señores de Comillas, San Vicente de la Bodega y Santes, participándoles la noticia del Alcaide de Llanes y ordenándoles que si irribiese a aquellos puertos, ofreciesen a los tripulantes y que dos cuantos auxilios y socorros necesitasen, y que de haber en el puerto algún buque que prestase el servicio de vigía, se hiciera lo más pronto posible, comunicando a este Gobierno los cuantos datos pudieran adquirir de la situación del buque.

A las nueve y media sa que conocieron noticias concretas de lo ocurrido por el siguiente telegrama. «El encargado de la estación de Llanes á Gobernador.

Llanes 31-8'45 n.

Vapor *San Antonio*, de San Sebastián, embarcó en Santuste. No hubo desgracias personales. Tripulación se dirigió á Ungerá, donde quedan atendidos.

Afortunadamente, según vemos por este telegrama, no ha habido que lamentar desgracias, que tengamos que sentir en la costa del Cantábrico á causa del temporal.

De arribada entraron ayer en este puerto los vapores *Cifuentes*, que se dirigió de Bilbao á Gijón, y el *Josepha Antoní*, que iba de Avilés á Pasaes.

Para el Alcalde

Por desgracia, aún tenemos que volver hoy sobre la cuestión de las molestias que se hacen padecer al público con las detenciones de los embudidos y carnes de cerdo en los felatos.

Pero ya no se reduce á quejarnos de los insubribles retrasos, sino á reclamar que, por lo menos, se tenga consideración con el público que paga y no se le trate mal de palabra después de causarle tanto intolerable perjuicio pecuniario.

Ayer, en el felato de Naos, fue contestada con tan raras palabras una pobre mujer que se lamentaba de lo que la hacía sufrir la detención de sus géneros, que verdaderamente daba lugar á pensar en que los empleados de la administración de un impuesto odioso se contaminan bastante de la odiosidad del papel que desempeñan.

Las recomendamos, pues, traten bien al público, ya que, después de todo, son empleados del pueblo á quien sirven en esas dependencias.

Minas

Han solicitado registros de minas: Don Lucas de Gramenz, 60 pertenencias de carbón, con el nombre de *Fin de siglo*, en Valdeprado.

Don Félix Corada Gutiérrez, 25 de idem, con el de *La Enrique*, en Valderredible.

Don Romualdo Delgado Valdeolsa, 32 de hierro, con el de *Fin de siglo*, en Torrelavega.

Don Manuel Diaz Fernández, 80 de carbón, con el de *Casualidad*, en Valderredible.

Don Manuel Diaz Solórzano, 20 de hierro, con el de *Mercedes 2ª*, en Gurizo.

Don Francisco Lastra Revilla, 105 de idem, con el de *4º aumento á San Antonio*, en Los Corrales.

Don Joaquín Sanz Celorri, 18 de idem, con el de *Tres Amigos*, en San Pedro del Romeral.

El mismo, 18 de idem, con el de *Casualidad*, en Santa María de Cayón.

Don Francisco J. Aparicio, 30 de idem, con el de *Mariana*, en Campoo de Yuso.

Don Ciriaque Peña y Peña, 84 de carbón, con el de *Transvaal*, en Valderredible.

Matadero

ROMANEO DEL DÍA 30.

Reses mayores, 22; menores, 12.—Total 1.127 kilogramos.
Cerdos, 9.—Total 1.022 kilogramos.
Corderos, 62.

ROMANEO DEL DÍA 31.

Reses mayores, 20; menores, 13.—Total 3.813 kilogramos.
Cerdos, 9.—Total 1.070 kilogramos.
Corderos, 101.

Se ruega la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento del soldado Domingo García Gutiérrez y á los mozos Indalecio Dámaso, Daniel Fernández Villegas y Antonio Herrera Bustamante para enterarles de un asunto que les interesa.

Incendio

Ayer, á las nueve y media de la mañana, se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 6 de la Plaza de las Escuelas.

Los bomberos municipales, que acudieron inmediatamente, sofocaron el fuego á los pocos momentos.

La guardia municipal denunció ayer á un chico que arrojó una piedra á un individuo, causándole una herida en la ceja derecha.

Anoche, á las siete y media, fueron conducidos á las oficinas de la guardia municipal tres individuos que por cuestiones de trabajo habían promovido un escándalo en la Alameda Primera.

Un robo

Comunican de Castro Urdiales que el día 30 del pasado se presentó á la guardia civil el vecino de Lusa Manuel Rodríguez Blanco, residente en Ganza y guerra, manifestando que la noche anterior le habían sido robados de la casa de Basilia Aliete, donde se hospedaba, sesenta duros en billetes y metálico, que tenía guardados en un baul, y que sospechaba fuese el autor del robo un individuo llamado Manuel Arias Nova, que vivía en su compañía, y que se había ausentado del pueblo aquel mismo día.

Personada la guardia civil en la citada casa, fue examinado el baul y se vio que no había sufrido violencia alguna al ser abierto.

Ensayadas algunas llaves de las que había en el baul, se halló una en poder del jornalero José Gobo Lapor, que venía perfectamente á la cerradura del baul.

También se encontró en poder de don José Aguirre, de aquel barrio, una carta cerrada y franqueada que iba dirigida al Manuel Arias.

La guardia civil de Selaya detuvo el 28 del pasado á los vecinos del pueblo de Santibáñez, autores del hurto de cinco trozos de carne salada del balcón de la vecina Patronita Herrera.

Han sido denunciados varios vecinos de Cayón por tener sus ganados pastando en derrota.

Los que la dicha anhelamos
 le la patria con fervor,
 tu protección suplicamos...
 ¿Mira que necesitamos
 aquí un nuevo redentor!

Danos un genio de talla,
 que, aunque le llame su suegra
 perro, judío y canalla,
 libre la última batalla
 con la feroz hidra negra!

Oh siglo recién nacido!
 No ayudes al retroceso;
 y por la ciencia impedido
 sigue firme y decidido
 por la senda del Progreso!

El siglo que ayer fue
 dejando buenas semillas
 en la tierra que labró,
 su nombre inmortalizó
 con grandiosas maravillas!

Quizá tú ganes laureles
 y alcances glorias completas,
 si haces que, sin riesgos crueles,
 en eléctricos corceles
 llegue el hombre á los planetas.

Tal vez dentro de tus años,
 sin tener que guardar turno
 y sin molestias, ni daños,
 se pueda ir á tomar baños
 á las playas de Saturno.

Y puede que digan los
 que sin lágrimas ni dulces
 le don el último adiós:
 "Pero qué aradosos, Dios!
 vivían nuestros abuelos!"

Yo, en el día en que te estrenas,
 espero de tus bondades
 que, durante tus quincenas,
 hagas muchas cosas buenas
 y pocas atrocidades!

Y al terminar tu reinado,
 le tus años al final,
 ante el mundo emocionado,
 liré cómo te has portado
 con mi franqueza habitual!

RESTAURANT 'EL CANTÁBRICO'
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
FRAN CORTÉS (Plaza Nueva)
 Calle del Sr. García Macha.—Teléfono n.º 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
 SERVICIO Á LA CARTA,
 COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Sivé de liebre.

CHARADA
 Núm. 15

Segunda con cuarta, flor,
 cuarta con tercera, droga,
 y el todo un emperador.

Albejilla.

COMPRESIVO
 Núm. 15

NOTA PROBIIDAD TODO

El lorito real.

CHARADA EN ACCIÓN
 por Victor



SOLUCIONES
 Á LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES

Á LA CHARADA SEVILLANA
 AL COMPRESIVO VISITA INESPERADA
 AL JEROGLIFICO
 LA LOCURA DEL AMOR
 CON EL TIEMPO SE PASA

Ha acertado todas las frivolidades: Cáscaras, Charada y jerooglífico: Dos del ala; El sargacito; Mochuelo; Liliputiense; El lorito real; Tertulia de Eduardo.

Charada: Mil novecientos uno.

TORNOS
 Charadas: El sargacito, 49; Mochuelo, 50; El lorito real, 51; El sargacito, 52.
 Compresivo y demás clases de frivolidades: Tertulia de Eduardo, 53 y 57.

Varios frivolidadistas han tenido la atención, que les agradezco, de felicitar á la entrada del nuevo siglo, á cuyas felicitaciones correspondo igualmente.

El frivolidadista Cáscaras ha tenido la amabilidad, que reconozco verdadera, de enviarme dos cartas, en una de las cuales me desea todo género de felicidades en el año de mil novecientos uno, y la otra, en la cual felicita á los demás frivolidadistas, es la siguiente:

Á los frivolidadistas

Pues es el caso, queridos colegas, que el siglo XIX ha terminado, y aunque mil infortunios ha causado, como incendios, catástrofes, riebrías, pestes, infamias, descarrilamientos, deshonras, guerras y la mar de cosas, también etapas tuvo venturosas, que de la ciencia fueron los cimientos. Y ya que el pobrecito ha liquidado, cual misero mortal, yo le perdono;

pues no debe jamás guardarse encono al que concluye mal y avergonzado. Y ahora digo, para terminar, y á los que alternan en frivolidades, que les deseo mil felicidades, en el siglo que empieza á clarar.

El Posturas.

Más noticias telegráficas
 (De nuestros corresponsales)
 Madrid 31—310 t.

Lotería Nacional
 En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:
 13.938, con 110.000 pesetas, Línea de la Concepción y Madrid.
 12.509, con 60.000 pesetas, Vinaroz y Barcelona.
 17.545, con 35.000 pesetas, Valencia y Barcelona.
 Premiados con 3.000 pesetas:
 4.717, 19.741, 13.164, 11.352, 24.205, 11.091, 30.838, 22.158, 25.409, 21.191, 10.249, 1.589, 30.396, 1.696, 9.649, 15.221, 1.423, 7.276, 1.994, 15.889, 12.646, 15.192, 19.116, 12.204, 27.989, 18.135, 6.423, 14.960.

Exhumación de restos
 Comunican de Melilla que ayer se verificó la exhumación de restos del general Margallo y oficiales y soldados que murieron en los sucesos desarrollados en 1893 con las kábilas fronterizas del campo español.
 El cadáver del general Margallo está momificado.
 En cajas de zinc cubiertas de negro fueron transportados los restos al panteón levantado al efecto.
 Mañana se llevará á cabo el acto de inhumación y se harán á los restos los honores acordados por las fuerzas de la guarnición de la plaza.

Un globo
 Dicen de Cádiz que por encima de dicha población se ha visto pasar un globo que no llevaba barquilla y se dirigía con rumbo á San Fernando.
 Se cree que este globo era el que se daba por perdido.
 Hay la circunstancia ya dicha de que no lleva barquilla y en toda la Península no falta ningún otro globo.

Elegido
 Desde Guadalajara comunican que ayer resultó elegido senador por aquella provincia don Mariano Catalina.
 El Padre Montaña sólo obtuvo el voto de un compromisario.

Fallecimiento
 Ha dejado de existir el magistrado de la Audiencia de Guadalajara señor Núñez.

Bronca en el teatro
 Dicen de Barcelona que anoche se reprodujeron las manifestaciones de desagrado en el teatro del Liceo contra la ópera Iris, del maestro Mascagni, que no ha gustado.

En el primero y segundo actos, las manifestaciones se redujeron á algunos silbidos, pero en el tercero y cuarto, desde unos palcos arrojaron piezas de cobre al escenario, y esto produjo un gran escándalo.

Casi increíble
Hechos relatados por una comadrona de gran experiencia
 Todos los médicos y comadronas saben que los hechos de que habla la siguiente carta son verdícos y de ninguna manera exagerados. Merece saberlos toda mujer y tenemos gran satisfacción en publicarlos.

Barcelona 8 de enero de 1898.

Muy señores míos: Son muchos los casos en que durante mi larga práctica se me ha presentado ocasión de aconsejar su Emulsión Scott con hipofosfitos de cal y de sosa, y constantemente he podido apreciar sus efectos tan marcados y rápidos de tónico reconstituyente, que después de tomarla algún tiempo, niños, artífes, endebles, pálidos y con manifestaciones de raquitismo y escrofulismo, han mejorado rápidamente y se han vigorizado y robustecido.

Usado por las señoras durante el embarazo, este preparado constituye también un precioso agente para atender á las continuas necesidades de asimilación en que se encuentra el organismo de la criatura en formación—sostiene su robustez—reanima sus fuerzas y da energía á las que se encuentran débiles y extenuadas, resultando que soportan su estado sin fatiga alguna, y dan á luz criaturas sanas y robustas.

Lo que se complace en manifestarles su atenta afectuosa s. s.,
 EULALIA FORMENT DE VIÑALS.
 Profesora en partos.

Gravina, 10, 2.º

Los buenos resultados de la Emulsión Scott son casi increíbles. Esta preparación es encomiada por todos los médicos y está hecha bajo una fórmula que no ha podido ser imitada con éxito por nadie. La Emulsión Scott es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, que forma una perfecta emulsión, agradable al paladar y de fácil digestión. Quienes prueben la verdadera Emulsión Scott se convencerán de lo superior que es á cualquier otra fórmula de aceite de hígado de bacalao. La Emulsión Scott se distingue siempre por la marca de fábrica—un hombre llevando un gran pescado en la espalda—y su gran aceptación, como un tónico y reconstituyente, la hace merecedora de todo elogio.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Bolsa de Bilbao
 Operaciones del día 31 de diciembre de 1900

ACCIONES

Sociedad de Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao, 1.450 pesetas contado y á liquidación enero.
 Idem Vizcaya, sin cédula, 1.330 y 1.340 á liquidación enero; 1.350 á liquidación febrero.
 Idem Unión Española de Explosivos, 267 y 268 por 100; 268 al 15 de enero; 269 á liquidación enero; 272 á liquidación febrero.
 Compañía de seguros Aurora, 495, 510 y 515 pesetas; precedente, 510 y 505 contado; 522, 50, 516, 25 y 507,50 á liquidación enero; 520 á liquidación febrero; 525 á liquidación marzo; 512,50 y 525 precedente á liquidación febrero; 535 ídem á liquidación marzo.

cedente á liquidación febrero; 535 ídem á liquidación marzo.
 Idem Naviera Vascongada, 129 por 100.
 Idem Marítima Unión, 128 por 100.
 Idem Marítima Rodas, 128 por 100.
 Idem Vasco Cantábrica de Navegación, 110 por 100.
 Ferrocarril de Elgoibar á San Sebastián, 101 y 100 por 100.

OBLIGACIONES

Sociedad Naviera Vascongada, 5 por 100, 100,50.
 Hierros del Turón, 97 por 100.
 Ferrocarril Tudela á Bilbao, 1.ª serie (convenidas) 108 por 100.

BOLSAS

	Día 31	Día 29
Interior, F. E. y D.	72 10	72 00
Idem ídem, C.	72 25	72 25
Idem ídem, A y B.	72 40	72 50
Amortizable 4 por 100.	00 00	00 00
Amortizable 5 por 100, D y E.	91 95	91 85
Idem ídem, A, B y C.	92 05	91 95
Aduanas.	102 00	102 00
Cubas 5 por 100.	86 15	85 90
Idem 4 por 100.	71 75	71 60
Filipinas.	90 75	90 75
Cédulas Banco Hipotecario Española al 5 por 100.	103 15	103 15
Idem ídem al 4 por 100.	000 00	000 00
Tabacaleras.	399 00	398 50
Banco de España.	513 50	513 50
Idem de Castilla.	000 00	000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid á Ariza.	000 00	000 00
Cambio sobre París á la vista.	34 10	34 05
Londres á ídem ídem.	33 60	33 60
Bolsín Barcelona, interior.	72 25	72 10
Exterior-español en París.	00 00	00 00
Tendencia: dudoso.		

GOTIZACIÓN
 de las operaciones verificadas en el día de ayer por el Colegio de Corredores de esta plaza

Acciones Minas de Heras..... 125 y 124-75
 El Adjunto de turno, C. Avendaño.

POLVOS dentífricos de BOTOT
 contra la tos, una peseta frasco.
 Blanca, 40, farmacia

Laneria y colchonería
 DE PEDRO CUESTA BECEDO, 11
 Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones de lana desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas á 4 pesetas kilo; pieles blancas.
 Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

La Ilustración Española y Americana
 La Moda Elegante, Última Moda, Eco de la Moda.—Se admiten suscripciones y renovaciones en la Librería General, Correo, 10. Corresponsalia administrativa exclusiva de la prensa de Madrid en Santander.

LABORATORIO QUÍMICO MICROGRÁFICO
 E. de la VEGA
 LOPE DE VEGA, 16

Pomada milagrosa
 Descubrimiento notable en beneficio de la mujer. Cura las grietas de los pechos, por rebeldes que sean, en 24 horas.—Depósito en Santander: farmacia de don M. Díez Solórzano, y en la droguería de los señores Pérez del Molino y C.ª

SORDOS
 GRAN INVENTO
 Don Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su real privilegio.
 Dicho señor remite prospectos gratis mandando sello para contestar.—Montera, 12, 2.º izquierda, Madrid.

Negocio
 Se ofrece un industria que su dueño ha de ceder por tener que ausentarse. Darán datos en esta Administración.

Aviso importante
 Los más selectos turrones y mazapanes, sin disputa ninguna, se encuentran en la acreditada confitería de Ramos, tanto por su delicado sabor como por su fina elaboración. Probad el Melango, que solamente podré encontrarlo el público en dicha casa, Becedo, 11.

Se venden todas las herramientas propias para confitería. Informará en el Río de la Pila, número 19 tienda.

La Cantábrica
 Esta casa, única en su clase, ofrece al público mosaicos hidráulicos elaboración especial, muy superiores por los buenos materiales que se emplean en su fabricación, lo que nos permite obtener un producto de gran viveza de colores y de una excelente resistencia y duración. Precios habituosos.
 Para pedidos, catálogos y detalles dirigirse á
Gracia y Barros
 Plaza de la Esperanza, número 6, teléfono 239 junto al restauran "El Sitio".—Santander

Para Reyes
 Ya se han recibido grandes remesas con magníficos y caprichosos juguetes de todas clases y precios.
 Gran exposición de muñecas, desde 0,50 pesetas. Y con regalo, desde 5 pesetas en adelante.
 ENTRADA LIBRE
 Blanca, 16 y 18.—La X

Se ruega á las familias que acostumbran comprar juguetes en este comercio, lo efectúen antes de Reyes, porque en la víspera de dicho día no pueden ser tan bien atendidas como desearía el dueño del establecimiento.

Banco Mercantil
 Desde mañana se pagarán por la Caja de este Banco los intereses de los siguientes valores depositados en el mismo:
 Deuda perpetua 4 por 100 interior.
 Idem ídem exterior.
 Idem amortizable 4 por 100.
 Billetes hipotecarios de Cuba, emisión 1886.
 Idem ídem ídem, emisión 1890.
 Deuda municipal de Santander.
 Obligaciones del ferrocarril de Santander-Bilbao.
 Asimismo se pagará el dividendo de cuatro y medio por ciento, ó sean pesetas 22,50 por acción, de la Compañía Montañesa de Navegación.
 Santander 1.º de enero de 1901.—El secretario, Alfredo Trueba.

CATARROS
 Dengue, Trancazo, Influenza
 y afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES Y LARINGE
 EMPLEAR LAS
CAPSULAS DE TERPINOL DE ADRIAN
 En todas las farmacias
 EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

GRAN LIQUIDACION

EL VALENCIANO de la calle de Puerta la Sierra, número 5, liquida todas sus existencias de loza, cristal, calzado, cestas, guiteras, bandurrias, etc., etc.
 Hay 12.000 copas y vasos de todas clases á precios de fábrica.
 Horas de despacho: de 10 á 1 y de 3 á 9.

No se abre los domingos
RODRIGUEZ Y SANCHEZ, AL LADO DE CARÚS

Banco de Santander
 Desde las fechas que se indican á continuación se abre el pago de los intereses correspondientes á los valores siguientes, depositados en la Caja de este Banco:
 Día 2 de enero 1901.—Deuda municipal de Santander y cédulas de su teatro; obligaciones del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro Urdiales y Traslaviña.
 Día 3.—Deudas antiguas al 4 por 100 interior y amortizable no convertido.
 Día 4.—Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba 1886 y 1890.
 Día 5.—Deuda 4 por 100 exterior; obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao y las del ferrocarril Cantábrico, 2.ª emisión.
 Día 7.—Carpets provisionales al 4 por 100 interior, procedentes de la conversión.
 Santander 31 de diciembre de 1900.—El director gerente, Rafael Botín y Aguirre.

SE NECESITA
 un muchacho de 18 á 20 años, para una huerta.—En esta imprenta informarán.

AVELINO ZORRILLA DE LA MAZA
ABOGADO
 Daoiz y Velarde, 5, 2.º—Consulta de 10 á 12

Ultima hora
 RECIBIDOS DESDE LA 1.ª DE LA MAÑANA
 Madrid 31—9:40 n.

SENADO
 Léese un artículo adicional al proyecto de Deuda pidiendo que el convenio rija un trimestre después de promulgarlo.
 Varios senadores quieren hablar á la vez y con este motivo se renueva un tumulto amenizado por los campanillazos de la Presidencia.
 El señor Aróstegui pregunta si el proyecto será ley desde que se apruebe.
 Afirmalo el ministro de la Guerra.
 El conde de las Almenas declara que desiste de plantear el debate respecto á las responsabilidades con motivo de las guerras, por hallarse ocupado el ministro de la Guerra con sus reformas, y pregunta cuándo podrá oírle el señor Linares.
 El señor Luque sigue impugnando el arreglo de la Deuda exterior, contestándole el señor Gutiérrez de la Vega.
 Consume el segundo turno en contra el señor Vallarino, quedando en el uso de la palabra al levantarse la sesión.
 Madrid 31—10 n.

CONGRESO
 El marqués de Villasegura pregunta si es cierto que un sacerdote ha pronunciado un discurso separatista con motivo de la bendición de la bandera de la Cruz Roja en Canarias.
 El señor Ugarte dice que lo averiguará.
 El señor Vincenti presenta una exposición de los pescadores gallegos protestando contra las trañas.
 También excita el celo del señor García Alix para que aumente las escuelas de Artes y Oficios.
 Pregunta el señor Fabié qué hay respecto á un tumulto ocurrido en el Ayuntamiento de Bilbao.
 Lo ignora el ministro de la Gobernación.
 Entrase en el orden del día, y son aprobados varios dictámenes de ley.
 Discútese el referente á los libros de texto y el señor Nieto consume un turno en contra, censurando los textos aprobados.
 Niégase el señor García Alix á patrocinarse el proyecto, por estimarse perturbador.
 El marqués de Villaviciosa de Asturias defiende el cuestionario único, y pide que exponga su opinión el señor Silvea.
 Suspéndese este debate, protestando de ello el marqués de Villaviciosa.
 Reanúdase el de las reformas de Guerra, y el señor Romero Robledo continúa combatiéndolos.
 Censura la paga de ocho capitanes generales, cuando sólo figuran cuatro, y pide que se limite á uno, elegido por el ejército.
 Defiende al Estado Mayor y la necesidad de mantener las Capitanías de Aragón y Coruña.
 Combate las recompensas.
 El general Linares comienza diciendo que no es político sino militar.
 Espera que el Congreso mejore las reformas y añade que si las rechaza se irá al ministerio.
 Demuestra los sacrificios hechos por el ejército con la amortización del 50 por 100 de las plazas.
 Explica los organismos que suprime y añade que con la supresión de las Capitanías se economizan 680.000 pesetas.
 Anuncia que presentará un proyecto de

servicio obligatorio radical, y termina defendiendo al Estado Mayor central.
 Con esto se levanta la sesión.
 Madrid 31—10:15 n.

Enfermo
 Hállase gravísimamente enfermo de pulmonía el exministro liberal don Víctor Balaguer.

La crisis
 Los ministros se reunirán en Consejo en su despacho del Senado, el día 2 de enero.
 Al salir mostráronse muy reservados, pero se afirma que dimitieron los señores marqués de Aguilar de Campó y general Ramos Izquierdo.
 Añádese que no se hace público hoy para que puedan asistir mañana á la inauguración de la estatua de Cánovas del Castillo.

Huelga
 Telegrafan de Gijón que se prepara una huelga de 700 trabajadores del muelle, los cuales piden aumento de jornal y disminución de trabajo.

Lo que dice Sagasta
 El señor Sagasta ha dicho que las economías producto de las reformas del general Linares no alivian las contribuciones, porque se recargarán las clases pasivas.
 Añade que es necesario aclarar la cuestión de los capitanes generales, pues habiendo sólo cuatro pagamos veinticinco, porque hay muchos tenientes generales que cobran como capitanes generales por tener la cruz de María Cristina.
 Dice que se ha abusado mucho de la concesión de cruces, al extremo de que si averiguásemos el número de las concedidas, nos pondríamos en ridículo.
 Con motivo de la campaña franco-alemana sólo concedió Alemania 24 cruces.

Por el nuevo siglo
 Dicen de Zaragoza que las casas y las iglesias iluminan esta noche, y en todas partes se hacen festejos con motivo de la entrada en el siglo XX.
 A la fiesta religiosa celebrada en la Capilla Real asistieron los Reyes, cantándose un solemne Te Deum.
 Predicó el Obispo de Sion.

Al Africa
 Un despacho de Londres dice que la prensa inglesa pide el envío de 50.000 hombres al Africa del Sur.
Contra los toros
 El día 13 de enero se verificará en Barcelona un meeting contra las corridas de toros.

Nafragio
 Anuncian de París que á causa del naufragio del buque *Primorosa* hubo 31 muertos.

Dividendo
 El Banco de España ha acordado repartir un dividendo de 65 pesetas por acción.

Excusas
 El comandante señor Ortiz de Zárate ha dicho al general Seyler que su telegrama felicitando al Padre Montaña era de carácter particular y que él no autorizaba su publicación.
 Espérase que resuelva el ministro de la Guerra.
 Madrid 31—10:30 n.

Actitud de Azcárraga
 El general Azcárraga rogó á los ministros dimisionarios que desistieran de su propósito, pero éstos se negaron á ello.
 No obstante, dice el general Presidente que no está dispuesto á plantear la crisis, y si alguno de la mayoría entiende que debe marcharse el Gobierno, que tenga el valor de presentar un voto de censura á la Cámara.
 Madrid 1.º—10:45 n.

¡Suicidio!
 Comunican de Sevilla que el tren mixto arrolló en el kilómetro 47 á un hombre que se arrojó á la vía.
 El cadáver no ha sido identificado.

Noticia desmentida
 El Gobernador de Huelva desmiente la noticia de haber hecho allí su aparición la triquinosis.

Meeting republicano
 Dicen de Valladolid que los republicanos están organizando un meeting que se celebrará el día de Reyes.
 Asistirán los señores Salmerón, Labra, Azcárate, Maro y otros.
 El señor Muro llegó ayer, haciéndosele un entusiasta recibimiento.
 El acto se celebrará en el frontón, por la amplitud del local.

Premio gordo
 El premio gordo de la Lotería Nacional del sorteo celebrado ayer tocó en Gibraltar.
 RICARDO.

